

MANUAL DEL AHORRO



AHORRO 50¢ ESCOLAR
CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

OLUNTAD

20

MANUAL DEL AHORRO

**MANUAL
DEL
AHORRO**

De acuerdo con los Programas
Escolares Vigentes

TERCERA EDICION

CREDITOS

Han colaborado en la elaboración del "Manual del Ahorro" de la Serie SISTEMA DIDACTICO GLOBALIZADO -S. D. G.- las siguientes personas del Gabinete Pedagógico de la Editorial VOLUNTAD:

Isabel Torres de Caballero

Licenciada en Ciencias Pedagógicas y Administración Educativa.

Agustín Uhía Pinilla

Especialista en Supervisión y Administración Educativa.

Dibujantes:

Martha Sandoval
Martha Goldstein.

© Es propiedad - Copyright.

Esta publicación no puede ser reproducida en todo ni en parte, ni archivada o transmitida por ningún medio electrónico, mecánico, de grabación, de fotocopia, de microfilmación o en otra forma, sin el previo consentimiento del Editor.

EDITORIAL VOLUNTAD LTDA.

Carrera 13 No. 38-99

Bogotá D. E. - Colombia

Impreso en los Talleres Gráficos de
RAMON DE BEDOUT E HIJOS SUCESTORES
LIBRERIA VOLUNTAD Calle 11 No. 22-01
Bogotá D. E. - Colombia



PRESENTACION

Muchos profesores nos han pedido que publiquemos un manual sobre el ahorro, ya que éste es un aspecto fundamental en nuestra época y forma parte de las actividades escolares y extra-escolares.

Pensamos que habría varias razones más para ello.

Una razón sería la carencia de literatura al alcance de los propios alumnos, aunque alrededor de las realizaciones de la Caja Colombiana de Ahorros sí se hallan publicaciones, incluso auspiciadas por esta entidad, que ha sido líder en la materia durante muchos años.

Otra, el poder ofrecer a los alumnos de los últimos grados de Enseñanza Primaria, incluso a los del Ciclo Básico de Enseñanza Media, una orientación práctica y pedagógica acerca de la necesidad, la importancia, la historia y el funcionamiento del ahorro.

Finalmente, colaborar con quienes han considerado oportuno introducir estos temas en la enseñanza, para formar la mentalidad deseada.

En consecuencia, hemos elaborado este manual con inclusión de los puntos más útiles y también con proceso metodológico adecuado. Lo hemos ilustrado convenientemente para que sea pronto a las mentes y a los ojos de quienes van a encontrar aquí una guía y un consejo.

Estimados alumnos:

Este Manual del Ahorro es para ustedes. Lo hemos hecho pensando en ustedes y por ustedes.

Nuestro objetivo es que los niños y jóvenes descubran en cada página el mensaje y la significación del ahorro. Especialmente, que aprendan a quererlo y a practicarlo como un instrumento que les será favorable en el transcurso de sus vidas.

Y como no podemos aislar el tema de los demás que ofrecen las otras áreas y actividades de aprendizaje, hemos elaborado cada página con el propósito de que descubran cómo es parte de esa enseñanza que se recibe no sólo en el aula, sino fuera de ella y en diversas ocasiones.

AGRADECIMIENTO

Dejamos constancia de nuestra gratitud para con la Caja Colombiana de Ahorros, por su colaboración bibliográfica y por sus informaciones, con las cuales fue posible adelantar la elaboración de este libro.



HISTORIA DEL AHORRO

El ahorro es tan antiguo como el mismo hombre. La historia nos enseña cómo los primitivos tuvieron que luchar contra los medios naturales, y, a base de inteligencia y previsión, cómo lograron superar las épocas difíciles para satisfacer sus principales necesidades.

Antiguamente, el hombre acumulaba productos alimenticios que le servían para el intercambio. Más tarde, con la aparición de la moneda, el hombre comprendió que era más fácil guardar el dinero que tales productos.

* *¿Cómo era el ahorro de los hombres primitivos?*

* *¿Para qué guardaban los alimentos?*

Este es, pues, el origen del ahorro. Surge como resultado de una imperiosa necesidad del hombre: guardar para épocas difíciles

El deseo de subsistir y superar las dificultades lo lleva a ser precavido y a ahorrar.

- * *¿Cuál fue el origen del ahorro?*
- * *¿Qué obligaba a los hombres a ahorrar?*

Esta forma rudimentaria del ahorro subsistió durante mucho tiempo. Pero sólo años más tarde encontramos las bases definitivas de un ahorro organizado, tal como lo entendemos hoy: fue cuando apareció en Italia lo que se llamó Monte de Piedad. Esta era una organización que reunía los dineros sobrantes de las personas pudientes y los prestaba a los necesitados.

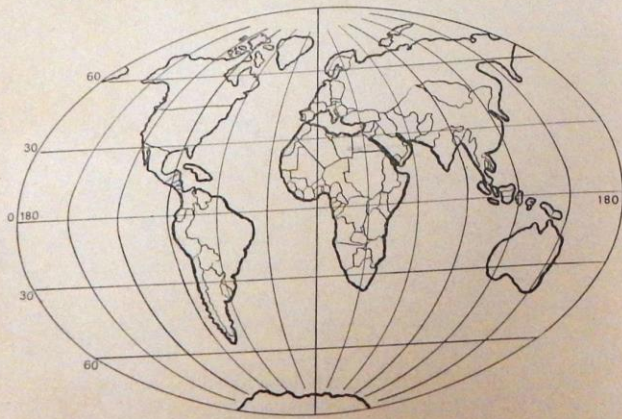
- * *Señala en el mapamundi dónde queda Italia.*
- * *¿En qué consistía el "Monte de Piedad"?*

Después del Monte de Piedad y en vista de los buenos resultados obtenidos, se organizaron otras entidades que recibieron el nombre de Cajas de Ahorro.

La primera Caja de Ahorros que funcionó con tal nombre se creó en Alemania. Hubo después otra en España y, posteriormente, se organizaron en todos los países del mundo, con lo cual se inició la época universal de la previsión y el ahorro.

- * *¿Dónde funcionaron las primeras Cajas de Ahorro?*

Vemos, pues, que el ahorro surgió como algo natural en el hombre: movido por el deseo de guardar y estar preparado para tiempos futuros.



QUE ES AHORRAR

Según lo anterior, ahorrar es guardar una parte de dinero para futuras necesidades. O sea, que el ahorro es un acto de previsión. Ahorramos para prevenir los gastos que no tenemos ahora, pero que pueden surgir dentro de unos meses o años.

Antiguamente, algunas personas que ahorraban tenían la costumbre de esconder su dinero en sitios secretos, y no lo utilizaban en toda su vida, a no ser que tuvieran mucha necesidad de él.

En la actualidad, esos dineros se depositan en las Cajas de Ahorros o en los Bancos. Allí están seguros y los devuelven cuando los necesitamos.

Ahorrar es conveniente aunque sea poco lo que guardemos. Así podemos hacer frente a las necesidades que ofrezca el día de mañana.

- * *¿Qué es el ahorro?*
- * *¿Por qué debemos ahorrar?*
- * *¿Dónde debe guardarse el dinero que ahorramos?*
- * *Recordemos los "Montes de Piedad".*

Al igual que los Montes de Piedad, las Cajas de Ahorro prestan el dinero depositado allí por las gentes, a personas, entidades o empresas que tienen necesidad de él. Por el beneficio recibido, tales personas pagan una suma llamada interés, la cual se reparte luego entre los dueños, o sea, los depositantes. Por eso tu dinero ahorrado, gracias a los intereses que otras personas pagan por utilizarlo, va aumentando poco a poco.

- * *¿Qué son los intereses?*
- * *¿Por qué debemos guardar el dinero en las Cajas de Ahorros?*

El ahorro ocupa en la actualidad un papel muy importante. Distinguimos dos clases de ahorros:

El voluntario, que es el que hace una persona por su propia voluntad, al guardar en una Caja de Ahorros parte del dinero que recibe; y el ahorro forzoso, o sea, el que existe en las entidades públicas y privadas. Mediante él se obliga a los empleados, a través de descuentos mensuales, a ahorrar una parte del sueldo que devengan. El empleado cobra este dinero una vez que se retira de la empresa. También gana intereses.

- * *Compara el ahorro forzoso con el ahorro voluntario.*
- * *Pregunta a tu maestro en qué forma ganan intereses los ahorros consignados en una cuenta.*

El ahorro se origina especialmente en el trabajo. Toda persona que trabaja tiene derecho a recibir un salario por el esfuerzo que realiza.

Con base en tal dinero, se puede ahorrar, es decir, guardar una parte para necesidades futuras. Pero esto no quiere decir que solamente pueden ahorrar las personas mayores que tienen un trabajo y un sueldo.

Todos actuamos de acuerdo con nuestras posibilidades. Por eso en nuestra vida diaria podemos hacer pequeños sacrificios que nos van a dar la satisfacción de ahorrar.

NECESIDAD E IMPORTANCIA DEL AHORRO

El hombre aprende bastante de la naturaleza. Por ejemplo, cuando observa los animales y las plantas: ellos le enseñan orden y exactitud a través de sus vidas. La rutina de los patos que permanecen en el agua y se asolean, es apenas una muestra.

Esas mamás, grandes o pequeñas, débiles o fuertes, que cuidan a sus crías y las ayudan hasta que éstas puedan valerse por sí mismas, están enseñando el instinto materno y la manera de practicarlo.

Hay animales que nos aleccionan en cuanto a prevenir la escasez, o tomar precauciones para el futuro. Los osos polares acumulan alimentos y materiales de abrigo en sus cuevas, a fin de que el fuerte invierno no les acose por hambre y por frío; pueden, de este modo, permanecer en sus habitaciones sin salir al exterior.

Los castores son también precavidos: en determinadas épocas recogen alimentos que almacenan en sus madrigueras; y cuando llega la estación de las lluvias, permanecen escondidos con la comida a su alcance.



Todas las aves, los roedores y otros animales, se alistan para la maternidad con suficiente tiempo. Las unas, buscan pajillas y algodones con qué fabricar sus nidos; los otros, se esfuerzan por arrastrar paja, trapos, papeles y cuanto dé calor, a fin de conformar el sitio en el cual ha de nacer la prole.

- * ¿Qué ejemplos da la Naturaleza al hombre?
- * ¿Cómo practican el ahorro los animales?

El hombre se prepara con la debida anticipación para sucesos importantes o sencillos.

Lo indispensable es aprender a prevenir, a que no llegue el acontecimiento sin que estemos listos.

Ni para qué hablar de hechos que, por la condición humana, ocurren sin aviso: los accidentes, las enfermedades y la muerte. Unos pueden hacer que se pierda la energía; otros incapacitan para el trabajo; los de más allá cambian la alegría de la existencia por la tristeza de la postración en una cama. Y la muerte siembra en los hogares la amargura.

De ahí que necesitemos valorar el ahorro como un medio para defendernos de las calamidades, las enfermedades, la incapacidad para el trabajo, y la misma muerte.

- * ¿Para qué debemos ahorrar?

Fijémonos: en una familia donde se procura que algo se guarde cada semana, cada quincena, cada mes, cada año, habrá una base para solucionar necesidades o problemas. Si allí se ahorra, se podrá recurrir al dinero para los textos, para las pensiones y gastos de estudio, para el vestido, para la alimentación.

Por el contrario, en las casas en donde todo se gasta a medida que se recibe, habrá inquietud cuando se presentan necesidades extraordinarias, que no estaban en la lista de los consumos cotidianos.

Para quienes ahorran existe la ventaja de contar con algo cuando la salud se quebrante; cuando se tiene que acudir al médico o al odontólogo; cuando se deben comprar drogas. En contraste, los que piensan que su salud es de hierro y nunca van a enfermar, de repente se hallan con las manos vacías, sin un centavo para una consulta, o un tratamiento, o un remedio, o una cita con el dentista.



- * Compara lo que sucede en una familia que ahorra dinero y en otra que jamás ahorra.

Las gentes que trabajan deben también reflexionar en esto: los accidentes no sólo causan malestares físicos, sino que impiden cumplir con el deber. Y no siempre se cuenta con la seguridad de que en la enfermedad, o en la incapacidad para el trabajo, tengamos respaldo para subsistir.

Sobre todo, meditemos en que una incapacidad puede ser temporal o definitiva, y que para un padre de familia o para un hijo que ayuda a sus papás, esto significa quedar sin respaldo.

Muchísimos hogares conocemos que se quedaron de repente en la miseria por un accidente de quienes los sostenían. Y cuánto pesar causa en esas ocasiones el acordarse de que se habría podido guardar alguna plata, y sin embargo se gastó, a veces en cosas no indispensables. Si entonces se hubiera ahorrado, en algo se podría aliviar la pesada carga de la desgracia.

Ante la muerte pasa igual: No se sabe cuándo ésta acabará con la tranquilidad de un hogar, ni cuándo lo dejará en la miseria al llevarse para siempre a quien lo sostiene; preparémonos para su venida, que ni se anuncia, ni se sabe con exactitud.

El paso del hombre sobre la tierra está lleno de hechos que se escapan a su control, porque desconoce la fecha en que han de ocurrir. Ante los imprevistos, ante el propio temor que brota de esta condición humana, no podemos menos que tomar medidas para que sea llevadera la carga de los sucesos dolorosos.

El ahorro, practicado desde la niñez con el propósito de que ni la calamidad, ni la enfermedad, ni la muerte, nos encuentren impreparados en el aspecto económico, se presenta entonces, como un medio eficaz.

** Piensa en todas las ventajas que nos trae el ahorro.*

Desde niños tenemos que aprender la necesidad y la importancia del ahorro, para que, cuando seamos ciudadanos, sepamos practicarlo. Porque ahorrar es contar con un depósito que nos habrá de servir, mañana, si lo comenzamos a organizar desde hoy; y el niño empieza a ahorrar desde niño, para beneficiarse cuando sea hombre.

El ahorro no es solamente para poder afirmar un buen día que tenemos dinero. En el fondo, es una manera de prever la propia vida. Es, como si dijéramos, una visión del futuro que, por no conocer desde ya, tratamos de edificar o de ayudar con todo lo que guardamos hoy.

Por eso también ahorramos cultura y buenos sentimientos, y experiencia y recuerdos; por todo ello nos acostumbramos a prepararnos desde ahora para el mañana.

** ¿Por qué debemos ahorrar desde que somos niños?*

La Biblia nos trae un ejemplo de la previsión y la preparación: cuando José estaba en Egipto, el Faraón tuvo un sueño que, por lo extraño, ninguno de sus consejeros podía interpretar. Enterado de que un prisionero israelita, que no era otro que José, descifraba los sueños de los guardias y de sus compañeros de celda, lo mandó llevar a su presencia.

José escuchó al Faraón:

—Ocorre, dijo, que he soñado con que en mis praderas se levantan siete vacas que engordan y pastan durante algún tiempo. Pero viene la sequía, y los bellos animales se convierten en siete vacas muy flacas y feas.



Y José explicó:

—Esto quiere decir que en tu reino habrá una época de abundancia, representada en tu sueño por las siete vacas gordas; pero llegará también una época de escasez, representada por las siete vacas flacas.

—¿Qué he de hacer? —preguntó el Faraón.

Y José le aconsejó que organizara el reino de Egipto de tal manera que, en los meses de cosechas y cría de ganado el gobierno y las gentes se cuidaran muy bien de guardar los alimentos necesarios, para cuando la sequía produjera escasez en lugar de abundancia.

Desde entonces se habla de la época de las vacas gordas y de la época de las vacas flacas. O sea, de la época de la abundancia, que debe señalarle al hombre y a la comunidad que no pueden gastarlo todo, porque es posible que después llegue una época de escasez.

El sueño del Faraón de Egipto y el consejo de José enseñan claramente la previsión que encierra el ahorro.

Ahorrar, en consecuencia, no es un lujo, ni un capricho, ni una moda. Es una necesidad para el hombre y la comunidad.

Cuando nosotros ahorramos, nos estamos preparando, ahora que tenemos, para cuando nos haga falta, o no nos alcance, o no poseamos nada.

Como en la Biblia, ahorremos en la época de la abundancia para defendernos en la época de la escasez. Como José aconsejó al Faraón, ahorremos; porque a todos nos acompañan las siete vacas flacas en algún momento inesperado de nuestra vida.

- * *Cuenta con tus palabras el ejemplo de José y el Faraón.*
- * *¿Qué enseñanza nos da ese ejemplo?*
- * *Lee detenidamente el trozo siguiente.*
- * *Busca en el diccionario las palabras que no conozcas.*

LECTURA

EL AHORRO, DISCIPLINA DE LA VOLUNTAD

"El ahorro garantiza serena entereza para afrontar las dificultades económicas de la vida, y no solamente porque asegure la disponibilidad de recursos en un momento determinado, sino porque educa al hombre, ajustando sus actos a una conducta más regular y ordenada, tanto para los momentos prósperos como para los momentos difíciles.

El ahorro lo acerca a los sentimientos de hogar, sirve de índice a su sentido de responsabilidad familiar, y es, al fin y al cabo, el medio más usual para atender debidamente las vicisitudes de salud, educación, etc., de aquellas personas que están bajo el cuidado del cabeza de familia. Estimula los deberes del hombre para consigo mismo, produciendo en su conciencia una especie de jerarquía de necesidades, entre las cuales atiende las más perentorias y útiles y puede dejar sin satisfacer las que son de mero lujo, dignas de justa reprobación.

Hay una gimnasia del espíritu, como hay una gimnasia de los músculos. La voluntad se disciplina actuando en la plenitud de su actividad, que reclama el juicio previo, sereno y previsor de la razón. El ahorro es una gimnasia de la voluntad. Los pequeños sacrificios que acumulan centavos, enriquecen no sólo de bienes al que los realiza, sino de entereza y de rectitud a su voluntad, y de satisfacción a su conciencia".

Hernando Martínez Garzón

- * *Relata con tus palabras por qué el ahorro disciplina la voluntad.*

EL AHORRO EN COLOMBIA

En el año de 1.777 se inició este movimiento en forma más o menos organizada. Las características de esta institución eran muy semejantes a las de los "Montes de Piedad". Se estableció entonces un fondo que reunía los dineros que las personas aportaban y que luego invertían en pagar los impuestos.

- * *Recuerda cómo era la vida en el país por esta época.*
- * *¿Cómo se denominaba?*

Si sobraba algún dinero, éste quedaba destinado al bienestar de las familias de los afiliados. Aunque esta institución aún no se llamaba Caja de Ahorros, su finalidad era la previsión y ayuda social.

- * *¿Cuál fue la primera manifestación del ahorro en nuestro país?*
- * *¿Qué importancia tenía?*

Pero fue solamente en el año de 1890 cuando se fundó en Medellín la Caja de Ahorros de Antioquia, primera institución que funcionó en el país con este nombre.

Más tarde se estableció en Bogotá otra, gracias a las actividades del padre José María Campoamor, con el fin de facilitar a los obreros la práctica de esta importantísima actividad.

Para divulgar las labores realizadas por el padre Campoamor se emplearon otros medios, y su organización se extendió a otras poblaciones del país.

El dinero recogido por el padre Campoamor se empleó en la construcción de obras sociales, como escuelas, viviendas, etc. para los obreros afiliados y para los hijos de éstos.

- * *¿Dónde funcionó la primera Caja de Ahorros con este nombre en el país?*
- * *¿Por qué fue importante?*



LECTURA

LABOR DEL PADRE CAMPOAMOR, S. J.

El padre José María Campoamor, S. J., llegó a Colombia en 1910, cuando contaba 38 años de edad pues nació en Coruña, España, el 13 de agosto de 1872. Hijo del licenciado José Campoamor y de doña Elena Alvarez, hizo sus primeras letras en el Colegio Católico, y los estudios secundarios en el Colegio de la Guardia (Pontevedra), regentado por los Padres Jesuitas. El día 8 de noviembre de 1888 ingresó al Noviciado de Loyola, de 16 años de edad. Fue ordenado sacerdote el 30 de julio de 1904.

La innata preocupación del Padre Campoamor por el bienestar de los pobres, llegó a conocimiento del Padre Vicente Leza, superior del Colegio San Bartolomé, quien le prestó todo su apoyo para la realización de la obra que pretendía llevar a cabo.

Fue así como el Padre Campoamor se dedicó a fundar y formar en Bogotá el Círculo de Obreros, con todo empeño y dinamismo. El primero de enero de 1911, en casa contigua al Colegio de San Bartolomé, se reunieron en número superior a trescientos obreros, para festejar dignamente la fundación del Círculo de Obreros, y de la CAJA DE AHORROS DEL CÍRCULO DE OBREROS.

Los objetivos de esta asociación pueden sintetizarse en las textuales palabras, pronunciadas por el fundador, en el acto de inauguración. Se

definen así: "Es una sociedad no política que propende por el mejoramiento de las condiciones de vida de la clase obrera en el orden religioso, moral, material y económico; que tratará de realizar la cristiana unión de las diferentes clases sociales que, según las enseñanzas del Soberano Pontífice León XIII, es indispensable para salvar la sociedad. Todos deben cumplir fielmente los mandamientos de la Ley de Dios y los de la Iglesia. Las normas incommovibles de la moral cristiana sostendrán por lo tanto e inspirarán cuanto se lleve a cabo para obtener la redención de la clase obrera. La caridad de Cristo reinará entre todos los socios. "Dios bendiga el honrado trabajo", será el lema del Círculo de Obreros".

Desde entonces, el Padre Campoamor dedicó todas sus energías al bienestar de los obreros.

Con las utilidades que producían los ahorros, cuyas arcas iban prosperando día por día, el padre Campoamor instituyó restaurantes escolares, fundó escuelas, organizó la comunidad de las Marias, en donde se forman las hijas de los obreros de manera modesta pero humana, con un gran sentido de moralidad y en donde aprenden todos los quehaceres de una buena ama de casa; granjas agrícolas, para alojamiento de los menores desheredados de la fortuna, talleres para el aprendizaje de diferentes artes. Día por día su obra benéfica se ha ido extendiendo por diferentes localidades del territorio colombiano.

Días antes de su muerte, el padre Campoamor escribió a don Francisco Villaveces López, Director General de la Caja Colombiana de Ahorros, lo siguiente:

"Muy señor mío: mucho le agradezco el ejemplar del libro AHOORRO, 31 de octubre, "Día Universal del Ahorro", que usted ha tenido la amabilidad de enviarme; y aprovecho la oportunidad para felicitar a usted por esa admirable campaña que ha realizado y viene realizando en la Caja Colombiana de Ahorros, con esa continua, activa y multiforme propaganda para despertar el hábito del ahorro, completándola con el otro elemento necesario que es el facilitar el ahorro en tantas sucursales como ya tiene establecidas, y que ojalá se extiendan hasta las poblaciones más insignificantes, pues es enorme el bien que se le hace a la ciudadanía.

Como usted lo sabe, yo soy colaborador en la misma tarea, haciéndole propaganda a la Caja de Ahorros del Círculo de Obreros, que se propone esos mismos fines y que, contando con la colaboración gratuita de las clases superiores y con el invaluable aporte de la clase obrera, de las jóvenes contabilistas y cajas, emplea todas las utilidades en beneficio de la clase obrera.

Lejos de considerar a la Caja Colombiana de Ahorros como un competidor, la miramos como a uno de nuestros mejores aliados. Fomentamos el hábito del ahorro. Esa es la base esencial.

Nuestro radio de acción es reducidísimo; pero vamos todos a una. Vuelvo a felicitarlo de corazón por el incomparable bien que ha hecho usted a la república en esa institución y me suscribo de usted atento servidor y amigo, JOSE MARIA CAMPOAMOR, S. J."

En algunas ocasiones, el ahorro personal se realiza con miras a satisfacer más adelante las necesidades familiares.

- * *¿Qué importancia tiene el ahorro familiar?*
- * *¿A quién beneficia?*

El ahorro de la comunidad

El ahorro de la comunidad es muy similar al anterior. Es el que se hace dentro de un conglomerado o asociación, mediante el cual cada uno de los miembros que lo constituyen aportan sumas de dinero periódicamente (mensual, semestral, quincenal), para constituir un fondo o conformar una partida que pueden utilizar los contribuyentes en un momento dado.

Por ejemplo, los miembros de una empresa establecen un fondo de ahorro; todos los meses, cada empleado de dicha empresa aporta una suma de dinero, proporcional a sus gastos. Si en cualquier momento un empleado de éstos necesita algún dinero urgentemente, puede recurrir al fondo, quien se le proporciona inmediatamente.

Cuando un miembro de dicho fondo se retira de la empresa, todo el dinero que había ahorrado durante el tiempo que duró perteneciendo a él, le será devuelto.

- * *¿En qué consiste el ahorro de la comunidad?*
- * *Compara el ahorro de la comunidad, con el ahorro familiar y el ahorro personal.*
- * *¿Cuál te parece más importante?*
- * *¿Por qué?*

AHORRO ESCOLAR

Pero pensarás que tus posibilidades de ahorro no están incluidas dentro de las formas de ahorro que se acaban de mencionar. Para esto, y debido a la importancia que tiene el ahorro y la necesidad de empezar a ahorrar desde que estamos niños, se ha establecido el ahorro escolar. Este tiene como finalidad formar en todos los escolares colombianos ese hábito tan importante y de gran significación.

El ahorro escolar es una institución que funciona en el mundo entero. Fue en el año de 1.789 cuando una señora, en la población de Tottenham (Inglaterra), organizó la primera Caja de Ahorros para niños.

Esta idea se fue extendiendo poco a poco a otras poblaciones europeas, hasta que, en 1.834, en Francia, se fundó la primera Caja de Ahorro Escolar.

Así empezó a funcionar esta importante institución, para divulgar sus principios por el mundo entero y beneficiar a todos los niños.

- * *¿Cuáles fueron los orígenes del ahorro escolar?*
- * *¿En dónde se inició?*

En Colombia, se originó en el Departamento de Antioquia, en 1.948, cuando don Hernando Martínez Garzón inició al país en esta importantísima labor. Contó con el respaldo de muchas personas interesadas y sirvió este ensayo de modelo para las demás poblaciones colombianas.

Vemos entonces que el ahorro escolar es aquél que va a llevar a la población estudiantil a ahorrar, a ser previsiva, a prepararse para el mañana.

A través de esta organización, todos los escolares colombianos podemos ahorrar cualquier centavo que nos sobre, pues para esto existen muchos medios.

- * *¿Cuándo se inició el ahorro escolar en Colombia?*
- * *¿Por qué es importante el ahorro escolar?*
- * *¿Conoces las estampillas de ahorro?*

Las estampillas del ahorro escolar tienen como finalidad facilitarnos el ahorro, pues como no contamos con mucho dinero para guardar, podemos comprar las estampillas con lo que tengamos.

Las estampillas tienen varios valores, y nos representan el dinero ahorrado. Es decir: en lugar del dinero, vamos guardando estampillas, con igual valor. Y el día que queramos, nuestro dinero nos será devuelto.



* Mira el valor de cada una de las estampillas.

Comprando estampillas como éstas, tú ahorraras dinero. Las estampillas se pegan en el álbum del ahorro. El álbum es, pues, el lugar a donde vamos a recolectar las estampillas.

* ¿Sabes cómo se deben conseguir las estampillas?
* ¿Qué debe hacerse con ellas?

La Libreta de Ahorros es un documento que tienen las personas que ahorran dinero en las Cajas de Ahorros. En él se registran los dineros depositados, tanto en efectivo como en estampillas, y los que se retiran.

Esta libreta lleva un número que debemos tener presente al hacer una consignación, o al retirar dinero.

La libreta permanece en poder de su dueño y le permite saber qué cantidad de dinero tiene ahorrado.

* Observa una Libreta de Ahorro.
* Fíjate cómo se anota en ella el dinero que sale y el que entra.

En algunos casos, no podemos hacer el ahorro con base en estampillas para llenar el álbum; entonces debemos tratar de conseguir una alcancía.



CAJA COLOMBIANA DE AHORROS
DE LA CAJA DE CREDITO AGRARIO

AHORRO ESCOLAR

Oficina: EL GUACAYÁ - BOGOTÁ

Planta: 1

ADVERTENCIA

NI la Caja, ni el plantel, ni los profesores responderán del valor de las estampillas de Ahorro Escolar que pierdan los alumnos, quienes están en la obligación de guardarlas cuidadosamente, como si se tratara de efectivo.

(Véase reglamento en la página siguiente)



A través de la alcancía se ahorra muy fácilmente. La podemos conseguir en las Cajas de Ahorros; en esa alcancía vamos depositando monedas o billetes sobrantes de nuestros gastos diarios.

Una vez que la alcancía está llena, vamos con ella a las oficinas de la Caja Colombiana de Ahorros; allí la abren y cuentan el dinero que contiene. Dicha cantidad es anotada en la libreta de Ahorros.

* *¿Tienes alcancía en tu casa?*

Como ves, por todos estos medios, puedes ahorrar, poco a poco, algún dinero que te sirve para prevenir posibles necesidades. De este modo te acostumbras a ser prevenido desde pequeño. Así, cuando seas grande y tengas un sueldo y más dinero, vas a saber gastarlo; y no a despilfarrarlo sin ser prevenido.

* *Recuerda en qué formas puedes ahorrar dinero.*

* *¿Qué ventaja tiene el ahorrar desde las épocas escolares?*

* *¿Ahorras tú con estampillas?*

* *¿Tienes alcancía?*



LECTURA

DISTINCIONES AL FUNDADOR DEL AHORRO ESCOLAR

El fundador del Ahorro Escolar en Colombia fue don Hernando Martínez Garzón, como lo anotamos. Este ciudadano ha servido al país durante 23 años de manera ejemplar, y por eso el Gobierno Nacional lo ha condecorado.

Creemos muy justo que en este Manual del Ahorro se publiquen las comunicaciones del Señor Presidente de la República y de la Caja Colombiana de Ahorros, al señor Martínez, con motivo de tal distinción.

El Presidente de la República dice:

“Hernando Martínez Garzón, Director General de la Caja Colombiana de Ahorros, Bogotá.

“Con profunda satisfacción firmé decreto confiriéndole la Medalla Cívica ‘Camilo Torres’ por sus nobles servicios en el campo educativo y por lo que su acción ha representado como beneficio para las clases más necesitadas de nuestras zonas rurales.

Muy cordialmente, PRESIDENTE PASTRANA BORRERO”.

La Junta Directiva y el señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario, dicen:

"Al Señor Don
HERNANDO MARTINEZ GARZON
E. S. D.

"La Junta Directiva y el Gerente General de la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero hacen constar en el acta de esta fecha, la complacencia de la Institución por el reconocimiento que el Gobierno Nacional ha hecho de la meritoria labor cumplida por el señor director de la Caja Colombiana de Ahorros, don *Hernando Martínez Garzón*, al frente de la Entidad, y como promotor del ahorro educativo a través del sistema de ahorro ideado por él, al decretar la concesión de la Medalla Cívica "Camilo Torres" en primera categoría, como expresión de agradecimiento del Gobierno por los eminentes servicios que durante 23 años ha prestado al país, con la promoción del ahorro como una actividad integrada al trabajo escolar en los establecimientos de educación elemental y media.

"Igualmente estiman las Directivas de la Institución que, en virtud de la magnífica organización de la Entidad y en consideración a la labor cumplida por tan meritorio funcionario, el Gobierno Nacional, en los términos del mismo Decreto 2.380 de 7 de diciembre de 1.970, confirió la distinción "Honor al Mérito Educativo" a la Caja Colombiana de Ahorros con motivo de la conmemoración del 45º aniversario de su fundación y en reconocimiento también a la amplia cooperación prestada por la Caja a la labor educativa del Gobierno.

"El gerente y la Junta Directiva felicitan muy efusivamente a don *Hernando Martínez Garzón* por la honrosa y merecida distinción que ha sido objeto, así como por la que ha sido conferida a la Caja Colombiana de Ahorros, la cual, bajo su gestión, ha alcanzado el más extraordinario desarrollo de su historia.

De usted con la mayor atención, servidor muy atento,

CARLOS ALBAN BENAVIDES, Secretario General".

REGLAMENTO DEL AHORRO ESCOLAR

La Caja Colombiana de Ahorros de la Caja de Crédito Agrario, en virtud del Decreto Nº 2.146 de 1.964, y la Resolución Nº 0757, de marzo 29 de 1.965, emanada del Ministerio de Educación Nacional y debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria, tiene establecido el servicio de ahorro escolar, con finalidades esencialmente educativas, de acuerdo con la siguiente reglamentación:

I. Normas Generales

a. Los estudiantes podrán hacer sus economías por los siguientes medios:

1. Adquiriendo en el plantel por conducto de sus profesores, estampillas editadas especialmente por la Caja, las cuales adherirán en las planillas que suministra gratuitamente para este fin.

2. Iniciando cuenta de Ahorro Escolar, a la cual podrán consignarse valores en efectivo y/o en estampillas.

b. La calidad de depositante de Ahorro Escolar, se adquiere en el acto de apertura de la correspondiente cuenta. Únicamente podrá serlo toda persona, cualquiera que fuere su sexo, edad, o nacionalidad, que estuviere matriculada en un establecimiento educacional, bien sea público o privado (escuela, liceo, colegio, instituto, universidad, etc.).

II. Estampillas

a. Las estampillas de Ahorro Escolar emitidas por la Caja Colombiana de Ahorros, no tienen otra finalidad que la de servir de recibo por las sumas que entregan los estudiantes a los profesores, por concepto de ahorros.

b. La Caja reconocerá al portador que sea titular o pretenda abrir cuenta de Ahorro Escolar, el valor nominal de las estampillas que le fueren presentadas adheridas en las planillas, en la misma Sucursal o Agencia que las hubiere puesto en Circulación. Para el efecto, las recibirá en consignación a la respectiva cuenta de Ahorro Escolar.

c. La Caja sólo aceptará consignaciones en estampillas de Ahorro Escolar de una o varias denominaciones, que se hallen en perfecto estado y adheridas en planillas completamente cubiertas de especies por ambos lados.

d. La Caja únicamente aceptará retiros sobre valores consignados en estampillas de Ahorro Escolar, después de diez (10) días contados a partir de la fecha del abono a la respectiva cuenta.

e. Cuando la Caja tenga motivos de duda acerca de la autenticidad u origen de las estampillas de Ahorro Escolar que le fueren presentadas, podrá aplazar la correspondiente operación, mientras efectúa las averiguaciones que considere necesarias.

f. Excepcionalmente, y a juicio de la Caja, cuando el estudiante pierda el carácter de tal y no hubiere alcanzado a abrir cuenta de Ahorro Escolar, pagará en efectivo el valor nominal de las estampillas adheridas en planillas, sin cumplir el requisito de su consignación a cuenta.

g. La Caja, el Plantel ni los profesores responderán del valor de las estampillas de Ahorro Escolar que pierdan los estudiantes, quienes están en la obligación de guardarlas con el mismo cuidado que si se tratara de efectivo. El valor nominal de las estampillas será reconocido por la Caja al portador, o sea, a quien las presente adheridas en planillas para abonarlas a su cuenta de Ahorro Escolar.

III. Condiciones para la apertura de cuentas

a. La cuantía de la consignación mínima inicial y del saldo mínimo a favor de un depositante de Ahorro Escolar, no lo señalará la Caja Colombiana de Ahorros en sus reglamentos.

b. Es obligación de todo depositante de Ahorro Escolar, presentar a la Caja su cédula o tarjeta de identidad, si la tuviere; para que, de una u otra registre los datos que estime necesarios. También debe suministrar, con el mismo objeto, los referentes a dirección y teléfono de su residencia, nombre y apellido de los padres, plantel donde estudia, y los demás datos que le sean exigidos, a fin de obtener su completa identificación.

c. Si el depositante de Ahorro Escolar es menor de edad, o los rasgos de su firma fueren inestables, está obligado a registrar sus huellas dactilares.

d. El depositante de Ahorro Escolar se compromete a guardar cuidadosamente su LIBRETA y a informar por escrito inmediatamente a la Caja la pérdida o extravío de ella, si llegare a suceder. Igualmente, a suministrar los comprobantes y seguridades que la Caja estime necesarios para expedirle y entregarle una nueva LIBRETA que reemplace la perdida o extraviada.

e. Serán admisibles las consignaciones en estampillas y/o en efectivo que haga cualquier persona natural o jurídica, para la cuenta de Ahorro Escolar de un tercero; indicando, en cuanto fuere posible el número de la respectiva cuenta o cualquier otro detalle a satisfacción de la Caja, que sirva para establecer de qué cuenta se trata. En este caso, la Caja expedirá un recibo provisional al enterante.

f. La Caja no será responsable por el pago de depósito de Ahorro Escolar a personas distintas del titular de la cuenta cuando éste perdiere su libreta o su cédula o tarjeta de identidad, y el pago se hubiere hecho antes de recibir el aviso que en tales casos el depositante está obligado a suministrar a la Caja, por escrito.

IV. Condiciones para el abono y pago de intereses

a. La Caja reconocerá y abonará intereses al 4% anual a cuentas de Ahorro Escolar, cada tres (3) meses sobre saldos mínimos trimestrales no menores de la cuantía de la consignación inicial fijada por la Caja.

b. Para la liquidación de intereses, se considera dividido el año en cuatro (4) trimestres, que principian el día primero de cada uno de los meses de enero, abril, julio y octubre. Se consideran como período de gracia los primeros diez (10) días hábiles de cada trimestre, para dar mejores oportunidades a los depositantes, a fin de que las consignaciones que efectúen dichos días, devenguen intereses en el trimestre respectivo.

c. Los intereses que se reconozcan se capitalizarán en la cuenta de Ahorro Escolar de cada depositante el último día hábil de cada período trimestral, o sea, al finalizar los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

d. La Caja no reconocerá intereses sobre fracciones de un peso (\$ 1.00) m.l., ni tampoco sobre cuentas que fueren canceladas antes de expirar el respectivo período trimestral.

e. La Caja tampoco reconocerá intereses sobre los valores representados en estampillas que el estudiante conserve en su poder.

V. Condiciones para el retiro de fondos

a. Es condición indispensable para el retiro de una parte o de la totalidad del saldo de una cuenta de Ahorro Escolar, la presentación de la respectiva libreta y de la cédula o tarjeta de identidad del depositante. Cuando falte el documento de identidad, queda a juicio de la Caja la aceptación de documentos que comprueben el derecho sobre dicho saldo. En todos los casos, la Caja podrá exigir los datos, referencias y comprobaciones acostumbradas en la práctica bancaria para la identificación del de-

positante; y mientras por éste no se suministren, la Caja puede abstenerse de pagar el retiro solicitado.

b. Ningún retiro de fondos se hará fuera de la oficina de la Caja a la cual pertenece la respectiva cuenta de Ahorro Escolar, ni a persona distinta del titular o de sus representantes legales, salvo orden escrita a favor de persona determinada y previa presentación de la libreta correspondiente y de la cédula o tarjeta de identidad del autorizado. La Caja, cuando así lo considere necesario, y para mayor seguridad, podrá exigir en estos casos, mejores y más abundantes elementos de convicción que comprueben la representación legal o convencional de que se halla investida la persona que solicita el retiro de fondos a nombre de otra.

c. De las sumas consignadas en estampillas de Ahorro Escolar únicamente se aceptarán retiros después de diez (10) días, contados a partir de la fecha del respectivo abono.

d. Para la cancelación de la cuenta de Ahorro Escolar es indispensable la devolución de la respectiva libreta.

e. En caso de muerte del depositante, la Caja reconocerá a los sucesores el valor del saldo de la cuenta de Ahorro Escolar, con sus intereses, de acuerdo con la Ley.

VI. Limitaciones

a. La Caja podrá, a su arbitrio, negarse a recibir un depósito; o podrá devolverlo en cualquier tiempo, total o parcialmente.

b. La Caja no suministrará alcancía a titulares de Ahorro Escolar, en atención a que las estampillas cumplen el cometido de este elemento.

c. Las cuentas de Ahorro Escolar no gozarán del servicio de "Saldo Certificado".

d. La Caja cobrará la suma de un peso (\$ 1.00) a los titulares de cuenta de Ahorro en los siguientes casos:

Primero: Cuando el depositante frecuentemente está cancelando y abriendo la cuenta.

Segundo: Cuando la cuenta fuere cancelada dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha de su apertura.

Tercero: Cuando el solicitante pierda la libreta y solicite su reexpedición.

VII. Disposiciones varias

a. La Caja pagará a la vista los fondos que los depositantes deseen retirar de su cuenta de Ahorro Escolar; pero se reserva el derecho que le otorga la ley, de exigir aviso anticipado hasta de sesenta (60) días para cualquier retiro, cuando así lo disponga la Dirección General de la Entidad.

b. La Caja atenderá los traslados de cuentas de Ahorro Escolar entre sus oficinas, cuando se trate de cambio de residencia de los depositantes con sujeción a las disposiciones reglamentarias vigentes.

c. La Caja aceptará consignaciones para abonar a una cuenta de Ahorro Escolar, en cualquiera de sus oficinas de otra plaza, siempre que se reconozcan la comisión y los portes vigentes para este servicio.

d. La Caja prestará a todos sus clientes y a quien lo solicite los servicios de transferencias postales y telegráficas de fondos, mediante el reconocimiento de las comisiones y portes vigentes.

e. La Caja tiene establecido el servicio de transferencias gratuitas de fondos en una o varias operaciones para los "clientes exclusivos de ahorros", hasta por la cantidad de quinientos pesos (\$ 500.00) mensuales para cada cliente, siempre que se trate de depositantes de la misma Caja, que lo hayan sido por un término no menor de noventa (90) días con anterioridad a la primera transferencia. Este beneficio únicamente será concedido al titular de la respectiva cuenta.

f. Todo estudiante, al adquirir estampillas o abrir su cuenta de Ahorro Escolar, da por aceptado el reglamento de la Caja, como también cualquier reforma que la entidad le hiciere, por el solo hecho de que dicha reforma se anuncie por medio de volantes o de avisos fijados a la vista del público en las oficinas de la Institución.

g. La Caja tendrá cerrado el despacho para el público en la tarde de los días sábados; en la del día último de cada mes; en los días compensatorios de la tarde de los sábados y días domingos en aquellos lugares donde hubiere despacho para el público en tales días, y en los que se señale con autorización de la Superintendencia Bancaria, para la liquidación trimestral de intereses en los

meses de marzo, y septiembre, y para balance semestral en los meses de junio y diciembre.

LECTURA

AHORRO ESCOLAR

La economía y la previsión son dos hábitos indispensables para el triunfo en la vida; creemos, pues, que la escuela debe fomentarlos entre los alumnos para cumplir íntegramente su función educativa.

"El obrero que percibe un salario de suficiente cuantía para proveer holgadamente sus necesidades y las de su familia, seguirá, si es prudente, el consejo que parece la misma naturaleza darle: cuidará de ser parsimioso y tratará por medio de juiciosos ahorros de procurarse algunos bienes superfluos que le permitan llegar un día a la posesión de un modesto patrimonio". (León XIII, Encíclica Rerum Novarum).

La Pastoral Colectiva del Episcopado Colombiano para la Cuaresma de 1.958, afirma: "Afortunadamente existen en el país muchas instituciones que se proponen fomentar el ahorro. Descamamos que se establezcan donde quiera, para beneficio del pueblo colombiano".

Las anteriores afirmaciones, a la vez sabios consejos, nos inclinan a pensar que la formación del hábito del ahorro debe constituir esencial preocupación, que no podemos olvidar quienes de alguna manera estamos vinculados con la educación.

Ahora bien, la Caja de Crédito ha venido realizando una intensa campaña en tal sentido y especialmente entre los escolares, con buenos resultados. Por lo tanto, creemos que en colaboración con esta institución, la escuela puede desarrollar más fácilmente su propia labor en tan importante aspecto. No han de olvidarse que la colaboración con esta entidad es una obligación legal.

Quizás los maestros se percaten de la importancia que de suyo tiene el ahorro escolar, y lo practiquen con sus niños, en bien de la economía individual y nacional.

"*Pedagogía Circumescolar*", por Humberto Angel, volumen 3.
Biblioteca del Educador, Voluntad.



LA CAJA COLOMBIANA DE AHORROS

- * *Recuerda el origen del ahorro en el país.*
- * *¿A través de que instituciones se hacía?*

En el año de 1.925, se autoriza por medio de la Ley 61 la creación de la Caja de Ahorros, como dependencia del Banco Agrícola Hipotecario existente en esa época. En el año de 1.939 recibe el nombre de Caja Colombiana de Ahorros.

El progreso de esta institución fue lento. Poco a poco, los bancos fueron abriendo sus respectivas secciones de ahorro, y así fue creciendo en las gentes el deseo de ahorrar, viendo la necesidad y las ventajas que obtenía con ello.

El establecimiento de la Caja Colombiana de Ahorros influye directamente en la economía nacional, pues los dineros que allí se depositan se invierten luego en actividades agropecuarias, industriales, comerciales, etc. que benefician al país.

Por su parte, las personas que depositan dineros en dicha institución, saben que su capital, por pequeño que sea, está seguro; además que tiene muchas facilidades para consignar o sacar sus fondos. Para este fin, la Caja cuenta con oficinas seccionales en casi todas las poblaciones del país; en las grandes ciudades tiene sus oficinas distribuidas en varios lugares estratégicos, que facilitan el acercamiento de las personas.

- * *¿Cuáles fueron los orígenes de la Caja Colombiana de Ahorros?*
- * *¿Cómo influye el ahorro en la economía nacional?*

El guardar dineros en la Caja de Ahorros ofrece muchas ventajas para las personas que allí acuden. Entre éstas tenemos:

- La seguridad del dinero, pues no corre ningún peligro de perderse ni de gastarse en cosas superfluas o innecesarias.
- Los intereses que ganan los dineros allí consignados hacen que el capital crezca.
- La Caja Colombiana de Ahorros, con el fin de premiar a las personas que ahorran, organiza periódicamente rifas o premios; y anualmente, el 31 de octubre, con motivo de la Fiesta del Ahorro, rifa casas entre las personas que tengan cuentas en sus agencias.

- * *¿Qué ventajas ofrece la Caja Colombiana de Ahorros a sus afiliados?*
- * *Recuerda el presupuesto.*
- * *¿Qué son los impuestos?*

Otra ventaja que ofrece el ahorro es que esos dineros no pagan impuesto.

Como ves, son muchas y variadas las ventajas que nos ofrece la Caja Colombiana de Ahorros. El interés de dicha entidad es que toda persona pueda ahorrar algo, de acuerdo con sus capacidades económicas.

Desde su creación, la Caja Colombiana de Ahorros ha cumplido una gran labor en beneficio de los colombianos, influyendo en el campo social y educativo y ayudando a las clases trabajadoras.

Toda la actividad desarrollada por la Caja Colombiana de Ahorros incide directamente en el desarrollo social y económico

del país y permite crear en la gente hábitos de orden, previsión y economía.

A través del ahorro se establece la unión entre los colombianos de las diferentes regiones del país, ya que los que viven en las ciudades, con su ahorro facilitan y ayudan al trabajo de los campesinos, y se logra así una mejor producción del sector agropecuario.

- * *Destaca la labor de la Caja Colombiana de Ahorros.*
- * *Explica cómo a través del ahorro te vinculas al progreso del país.*

Podemos sintetizar lo visto anteriormente en estos puntos que nos dan una idea clara y precisa de la labor de la Caja Colombiana de Ahorros:

- Ayuda a mejorar el nivel de vida de los colombianos y aumenta las oportunidades de trabajo.
- Ayuda, con los ahorros recibidos, a la construcción y arreglo de viviendas para los campesinos.
- Facilita a los habitantes de las zonas rurales, el tener su propia tierra y vivir del trabajo que esa tierra les produce.
- También ayuda a solucionar los problemas de vivienda urbana.

- * *Lee nuevamente las utilidades que nos presta la Caja Colombiana de Ahorros.*

Aunque la Caja Colombiana de Ahorros es la entidad más importante que existe en el país en este sentido, también hay algunas instituciones bancarias que dentro de su servicio, han incluido la sección de Ahorros.

Estos bancos son muy importantes y quieren vincularse al progreso del país mediante el ahorro.

En tales bancos, el sistema de ahorro también funciona a través de tarjetas-libretas en donde se anotan los dineros consignados por los clientes y los dineros que se retiran. Esta plata también gana intereses, y el cliente puede contar con que su dinero está seguro y creciendo poco a poco.

- * *¿Qué otras instituciones tienen servicio de Ahorro?*
- * *Investiga el nombre de bancos que cuenten con esta sección.*

LECTURA

EL AHORRO, PROSPERIDAD DE LA PATRIA

"Si bien, la 'economía' se encarga de desentrañar los fenómenos y ordenar las leyes que han de regir la producción, distribución y consumo de la riqueza, el 'ahorro' es uno de los métodos para disfrutar de ella. El nos enseña, además, cómo la prosperidad de los pueblos es el resultado de la que acrediten sus ciudadanos.

En el orden espiritual, un país formado por una ciudadanía que ahorra, tiene el privilegio de estar constituido por una población de alto nivel moral, de sano espíritu de reflexiva inteligencia.

En el orden económico, la Patria obtiene el considerable beneficio de ver incrementado su capital productivo por el aporte directo de todos los ciudadanos. Si la economía de un país es como la sangre que vigoriza todos los órganos del cuerpo social, el ahorro insertado en la circulación económica enriquece la sangre y la lleva a los lugares más recónditos.

Con el ahorro, el capital dispone de recursos más amplios, las empresas son más numerosas y diligentes, los productos se abaratan, el consumo crece, el bienestar está más difundido.

En el orden político, una nación que ahorra disfruta más íntegramente de los beneficios de su independencia. Ningún capital es tan nacional como el que surge del ahorro. Si el hombre que ahorra es cuenta menos limitado en su vida económica, la nación que ahorra es más dueña de sí en la vida internacional; espontáneamente la rodea el respeto ajeno, y con frecuencia realiza una útil labor sobre el exterior, bien en forma de exportación de sus productos, bien en forma de inversión de capitales.

Las Cajas de Ahorros tienen por nato fundamento el doble propósito de estimular el ahorro privado y enriquecer el ahorro nacional. Bien visto, un título de ciudadanía más y no de los menos valiosos, es ser depositante en la Caja de Ahorros".

Hernando Martínez Garzón

* Cuenta cómo el ahorro ayuda a la prosperidad de la patria.

OTRAS ENTIDADES DE AHORRO

Una vez inventada la moneda y debido al desenvolvimiento del comercio, aparecieron monedas en diferentes países y con variados valores, lo que hizo que algunas personas se dedicaran al cambio de las mismas. Estas personas, a su vez, guardaban el dinero de las que eran pudientes, y lo pasaban a otras que lo necesitaban, quienes generalmente eran comerciantes.

Tales fueron, en realidad, los primeros bancos que existieron en la humanidad.

A medida que el tiempo fue avanzando, se intensificó el comercio y creció la importancia de estos banqueros que, poco a poco, y debido al aumento del trabajo, se convirtieron en institución.

Aparecieron así los bancos, cuya principal actividad fue, inicialmente, guardar dineros para prestarlos a otros, cobrando por esto un determinado interés, y realizar los cambios de moneda.

* Recuerda que no todos los países tienen la misma moneda.

* ¿Cuál es la moneda de tu país?

* ¿Qué otras conoces?

El concepto de banco fue modificándose con el tiempo; es así como hoy podemos entenderlo de varias formas. Por ejemplo:

—*Bancos de Inversión*, o sea, aquéllos que reciben dineros de sus afiliados y los prestan a otras personas que los invierten en negocios particulares y pagan un interés. Tal es el papel de las Cajas de Ahorro, o de los Fondos de Capitalización.

—*Bancos Comerciales*, que son los organizados como empresa privada con el fin de prestar un servicio. Allí se pueden depositar dineros, y con base en ellos se solicitan préstamos.

—*Banco Emisor*, es decir la principal institución bancaria de un país, la cual tiene como función primordial poner a circular la moneda nacional respectiva. Nuestro banco emisor se llama Banco de la República.

La historia bancaria colombiana se inició en la Villa del Rosario de Cúcuta, cuando en 1.821 se autorizó la creación de un Banco Nacional. Dos años después, se establecieron las bases del actual sistema.

Este sistema está conformado por el Banco de la República, las Cajas de Ahorros y los Bancos Comerciales.

* ¿Has oído hablar de la Junta Monetaria?

La *Junta Monetaria* es una institución muy importante; su finalidad consiste en regular el movimiento de nuestra moneda, y determinar el valor de ésta al cambiarla por la de otros países. Los bancos comerciales distribuyen los recursos y depósitos que reciben del público, en préstamos a corto plazo, para el desarrollo industrial y agropecuario del país.

* ¿Cómo está formado nuestro sistema bancario?

* ¿Cuál es el Banco Emisor del país?

* ¿Qué función primordial tienen los bancos comerciales?

Además de los bancos comerciales existen varias instituciones cuya función es muy específica, a saber:

La *Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero*, que presta ayuda económica y técnica a los agricultores, ganaderos, industriales y mineros, y contribuye así al desarrollo económico y social del país.

El *Banco Ganadero*, que ayuda a las personas dedicadas a esta actividad.

El *Banco Central Hipotecario* y el *Instituto de Crédito Territorial*, cuya finalidad es facilitar la construcción de viviendas, a través de préstamos especiales que facilitan a las personas la construcción y obtención de casa propia.

El *Instituto de Fomento Industrial*, que presta ayuda a los industriales.

El *Banco Popular*, facilita el desarrollo de las actividades económicas del país.

El *Banco Cafetero*, encargado primordialmente de ayudar económicamente a los cafeteros.

En la actualidad, los principales Bancos que funcionan en el país son:

Banco Cafetero
Banco de Bogotá
Banco de Colombia
Banco de Occidente
Banco del Comercio
Banco del Estado
Banco Industrial Colombiano
Banco Popular

Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero
Caja de Ahorros del Círculo de Obreros
Banco Central Hipotecario
Banco Comercial Antioqueño
Banco de América Latina
Banco de Construcción y Desarrollo
Banco de la Costa
Banco de la República
Banco de la Sabana
Banco de Londres y Montreal, Limitada
Banco Francés e Italiano para la América del Sud
Banco Ganadero
Banco Grancolombiano
Banco de Santander
Banco Nacional de París
First National City Bank
The Royal Bank of Canadá
Banco de Caldas
Banco Panamericano.

* ¿Has visitado alguno de estos establecimientos bancarios?

El Banco de la República

El Banco de la República fue fundado en 1923, siendo presidente Pedro Nel Ospina. Desde entonces empezó, en forma organizada, nuestro actual sistema bancario.

Antes, varios de los bancos existentes tenían el derecho de emitir monedas, pero a partir de ese año se autorizó exclusivamente al Banco de la República.

Entre las funciones más importantes del Banco de la República, están:

—Guardar el dinero que en él deposita el Gobierno Nacional, porque es el Banco del Estado.

—Conceder créditos al Estado, cuando éste lo solicita.

—Vigilar las reservas monetarias del país.

—Emitir billetes y monedas que entran luego en circulación, porque es el Banco Emisor.

Las utilidades que se producen anualmente en dicho Banco se destinan a solucionar problemas sociales y económicos.



- * ¿Cuáles son las principales funciones del Banco de la República?
- * ¿En qué año se fundó?
- * ¿Quién era el Presidente en esa época?

La *Asociación Bancaria* es otra organización muy importante. Congrega a todos los banqueros; su objeto primordial es representar y defender los intereses de la industria bancaria en el país; además preocuparse por su prosperidad y hacer que la industria bancaria sea un factor importante en la economía nacional.

Todos los establecimientos bancarios están controlados por la *Superintendencia Bancaria*.

- * ¿Qué es la Asociación Bancaria?
- * ¿Quién controla los Bancos?

Como ves, el movimiento bancario en el país es muy grande y tiene sus propias organizaciones, que regulan y permiten el normal funcionamiento de las instituciones.

Todas estas actividades tienen como objetivo principal, acelerar el progreso del país y dar a los colombianos oportunidades para superarse.

La gran mayoría de ellas tienen Cajas de Ahorro cuyos dineros se invierten en vivienda, agricultura, ganadería, minería, industria, etc.

Entidades como el Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial, facilitan la adquisición de viviendas a las personas, por medio de préstamos que se cancelan en cuotas mensuales.

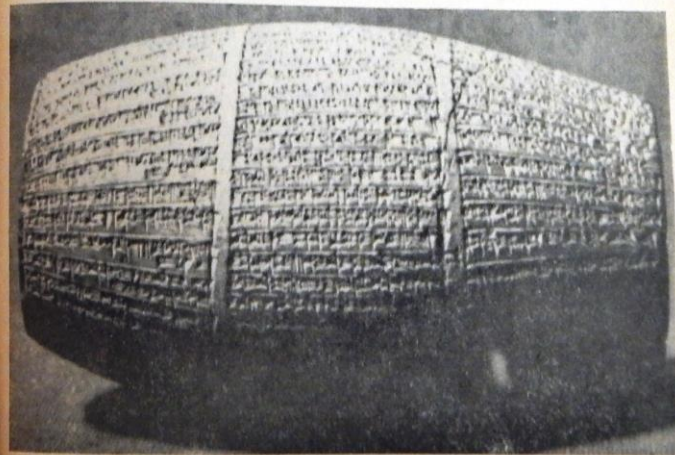
- * Destaca la importancia de las instituciones bancarias en el país.
- * ¿Recibes tú beneficio de alguna de ellas?
- * ¿En qué forma?

LECTURA

LOS BANCOS

Desde los más remotos tiempos, el hombre tuvo necesidad del comercio.

Dos mil años antes de Cristo, los babilonios usaban escrituras, contratos de arrendamiento de tierras, testamentos, vales, hipotecas que se grababan en tablillas de arcilla. Estos formularios comerciales pueden considerarse como precursores de los de hoy.



No había bancos en el sentido estricto de la palabra, pero algunas familias se dedicaban a prestar dinero, representado en plata y en oro. El rey Cresus de Lidia, emitió las primeras monedas de oro y plata, respaldadas por el Estado; el valor de ellas variaba según su peso en la balanza.

Fenicia, la nación comercial más importante de la antigüedad, creó las bases para los negocios internacionales.

En la China, seiscientos años antes de Cristo, se establecieron los bancos llamados "Shansi", que tuvieron funciones muy parecidas a las de hoy.

En Grecia, los templos eran los lugares seguros en donde se guardaban objetos de valor y se pagaba por el servicio.

En la época de los romanos, se estableció el cambio de monedas extranjeras, provenientes de las provincias conquistadas. Fue famosa la calle de Jano, en Roma donde estaban los bancos.

En el año 1.171 se creó el Banco de Venecia, que tuvo por finalidad pagar las deudas de guerra.

En realidad, la palabra "banco", utilizada por entonces en Italia, fue introducida por los alemanes, quienes la emplearon para designar los fondos de una sociedad. En Venecia pasó a significar acumulación de dinero o mercancías. Por esto se considera a Italia como la fundadora de los bancos al estilo actual.

El origen de los sistemas modernos se remonta al siglo diez y siete en Inglaterra. Los plateros comenzaron a aceptar depósitos de sus clientes y a expedir recibos; esos recibos circularon como los primeros billetes de bancos, y facilitaron el girar sobre los depósitos, con lo cual nacieron los cheques, que ahora son tan comunes.

En nuestra época, los bancos han evolucionado mucho. Son instituciones oficiales y privadas para el servicio público. En ellas la ciudadanía puede guardar dinero, ahorrar y obtener préstamos. Con las chequeras no se necesita llevar el dinero en el bolsillo.

Debemos mirar a los bancos como amigos de la ciudadanía y colaboradores de la economía del país.

LA MONEDA

* *Recuerda qué es el comercio.*

* *¿Cómo se efectuaba el comercio en las épocas primitivas?*

El comercio es tan antiguo como el mismo hombre.

Los habitantes de una región necesitaban de los productos de otras, para poder subsistir. Para esto realizaban un intercambio de productos mediante el cual adquirían los que les hacían falta, y daban de aquéllos que tenían en abundancia. Esta forma primitiva de comercio se llamó trueque.

Pero poco a poco la humanidad fue creciendo, y el sistema trueque fue insuficiente para satisfacer las exigencias existentes. Entonces el hombre se vio en la necesidad de inventar algo que le permitiera este intercambio más fácilmente. Surgió, como resultado de todo esto, la moneda, elemento que facilitaba el intercambio comercial.

Los distintos pueblos y tribus empezaron a escoger su propia moneda, que sirvió para pagar por los productos que recibían, o para recibir como pago de los productos que vendían.

Poco a poco este sistema de intercambio fue perfeccionándose, hasta que llegó a la acuñación de la moneda, como elemento fundamental, para realizar el comercio. Así, cada país estableció un patrón monetario, que rige y determina la economía respectiva.

* *Pregunta a tu maestro en qué consiste la acuñación de la moneda.*

* *¿Cómo se llama el intercambio de productos?*

* *Piensa en cómo se realiza el comercio actualmente.*

En Colombia, las primitivas formas de transacciones que utilizaron los indígenas se hicieron a base de sal, mantas de algodón, y artículos de oro. Algunos de estos elementos se encuentran en el Museo Nacional y en el Museo del Oro, de Bogotá.

* *¿Conoces alguno de estos museos?*

* *Pregunta a tu maestro por qué son importantes.*

Con la llegada de los españoles, empezaron a circular las monedas de diversas formas, tamaños y valores.

Más tarde, y debido al inconveniente que ofrecían las monedas por su excesivo peso, se pensó en la impresión de billetes



que sirvieron para intercambiar mercancías, y pagar los trabajos realizados.

* ¿Has oído hablar de las "morrocotas"?

El patrón monetario de Colombia, en la actualidad, es el peso.

Las monedas existentes en nuestro país son:
 de 5 centavos
 de 10 centavos
 de 20 centavos
 de 50 centavos.
 de \$ 1.00.

Se han hecho emisiones especiales de monedas de un peso, cuya forma es decagonal; también se hicieron de cinco pesos, con la efigie de S. S. Pablo Sexto, con motivo de su visita a nuestro país en el año de 1.968, a raíz del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Bogotá.

Circuló también una emisión especial con motivo de los VI Juegos Panamericanos de Cali.

- * ¿Conoces las monedas de las ilustraciones?
- * ¿Para tu ahorro personal, la de cuál valor prefieres guardar?
- * ¿Conociste las monedas de cinco pesos?

Los billetes existentes son:

de \$ 1.00, que es el patrón monetario.
 de \$ 2.00
 de \$ 5.00
 de \$ 10.00
 de \$ 20.00
 de \$ 50.00
 de \$ 100.00
 de \$ 500.00.

- * ¿Conoces los billetes de las ilustraciones?
- * Recuerda el billete que tiene más valor dentro de nuestro sistema monetario.
- * ¿Cuál es el Banco Emisor?

El Banco de la República tiene a su cargo la emisión de todas las monedas y billetes anotados anteriormente, que se van a emplear en todo el movimiento comercial del país.

El dinero es un elemento importante para el hombre, y por él obtiene lo que necesita. La fuente primordial del dinero es el trabajo.

Pero debemos ser cuidadosos con el dinero que ganamos con nuestro trabajo. No debemos malgastarlo ni despilfarrarlo. Debemos comprar con él sólo lo necesario, y guardar una parte para las necesidades que podamos tener más adelante. Debemos ser previsivos. Por eso debemos ahorrar.

Con mucha razón dice el proverbio: Quien gasta más de lo que gana, camina hacia la ruina.

Esto quiere decir que debemos ser moderados. Desde nuestras épocas de niños tenemos que acostumbrarnos a ahorrar. Existen grandes facilidades para ello, a través del ahorro escolar.

- * ¿Qué precauciones debemos tener con el dinero que ganamos?
- * ¿Qué forma de ahorro empleas tú?

Si tú no estás ahorrando dinero todavía, no creas que es tarde para empezar. Visita la Caja de Ahorros. Ese dinero puede servirte para algo urgente que te haga falta después.

LECTURA

EL COMERCIO Y LA MONEDA

Los hombres primitivos eran cazadores, pues la caza era la forma más fácil de conseguir alimentos. Pronto empezaron también algunos a ser agricultores, y con el cultivo de la tierra conseguían frutos de muchas clases. Pero los agricultores necesitaban muchas veces la carne de los animales. Y entonces los cazadores les daban la que les sobraba, a cambio de trigo, hortalizas y otros frutos.

No compraban ni vendían nada. Solamente cambiaban unas cosas por otras. Y eso mismo se sigue haciendo todavía en algunos sitios del mundo, donde la gente vive igual que hace miles de años. En esos lugares, si se quiere comprar una tierra de cultivo, no se da dinero: se entrega, en cambio, un determinado número de ovejas.

Otras veces se han utilizado bueyes, pieles, armas y muchas cosas más para comprar y vender. Pero en los pueblos más civilizados se usa la moneda o el dinero. Así es más fácil y cómodo. Cualquiera persona, vendiendo sus productos, consigue dinero que le permite comprar todo lo que necesita o le gusta.

"Sonata" 3º, Libro de Lectura, Serie "El Arbol Alegre".

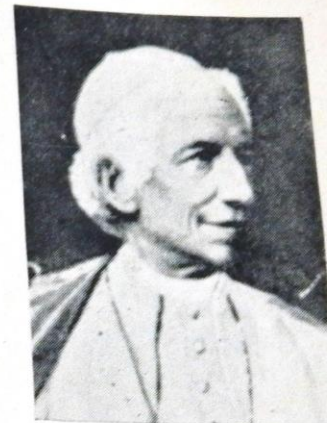
LA IGLESIA Y EL AHORRO

Los Papas de la Iglesia Católica, en diversas ocasiones, y a lo largo de su historia, se han referido al ahorro. Entre las consideraciones que ellos han hecho se nota una preocupación por dar a conocer cuál es la función social del dinero; y, por consiguiente, el uso que debe hacerse para cumplir con esa función.

* *Investiga lo que es una Encíclica.*

En el año de 1891, el Papa León XIII dirigió al mundo la Encíclica *Rerum Novarum*, que destaca el aspecto fundamental y práctico del dinero. En uno de sus apartes dice así:

"Porque si el obrero presta a otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse, y por esto con el trabajo que de su parte pone adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo para exigir su salario, sino para hacer de éste el uso que quisiere. Luego si gastando poco de ese salario ahorra algo, y para tener más seguro este ahorro, fruto



LEON XIII

de su parsimonia, lo emplea en una finca, síguese que tal finca no es más que aquel salario bajo otra forma; y por lo tanto, la finca que el obrero así compró debe ser tan suya propia como lo era el salario que con su trabajo ganó".

Como ves, en esta parte de su Encíclica el Papa León XIII destaca que la fuente primordial del ahorro es el trabajo, y que por ese trabajo que el hombre realiza, merece un pago. Ese pago puede ahorrarse; y, a través del ahorro, obtener sus propiedades.

Más adelante, y como parte de la misma Encíclica, el Pontífice afirma:

"Si el obrero recibe un jornal suficiente para sustentarse a sí, a su mujer y a sus hijos, será fácil, si tiene juicio, que procure ahorrar; y hacer, como la misma naturaleza parece que aconseja, que después de gastar lo necesario, sobre algo, con lo cual pueda irse formando un pequeño capital".

Aquí destaca el Papa la importancia del ahorro familiar. Dice cómo poco a poco puede irse formando un capital que va en beneficio de la familia misma.

* *Fijate en la importancia de la Encíclica *Rerum Novarum*.*

* *¿Quién es el autor?*

* *¿Qué aspectos destaca del ahorro?*



PIO XI

Años más tarde, en 1931, el Papa Pío XI, en su Encíclica *Quadragesimo Anno*, habla nuevamente de la importancia del ahorro. A través de ella destaca el Pontífice que el trabajo es una fuente de ahorro y que los trabajadores, para poderlo practicar, deben recibir un salario justo.

El documento en uno de sus apartes dice:

“Por lo cual, con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros, no ciertamente para hacerlos remisos en el trabajo, porque el hombre nace para el trabajo, como el ave para volar, sino para que aumenten con el ahorro su patrimonio; y administrando con prudencia el patrimonio aumentado, puedan más fácil y seguramente sostener las cargas de su familia; y, salidos de las inseguridades de la vida, cuyas vicisitudes tanto agitan al proletariado, no sólo estén dispuestos a soportar la contingencia de la vida, sino puedan confiar en que, al abandonar este mundo, los que dejan tras sí quedan de algún modo proveídos”.

También destaca en este aparte las funciones y beneficios del ahorro para con la familia.

- * Compara los conceptos de los dos Pontífices sobre el ahorro.
- * Destaca la importancia de cada uno.
- * Aprende el nombre de los Papas que escribieron aquellas famosas Encíclicas.

Como puedes observar, a través de las Encíclicas ha querido la Iglesia vincularse a la formación del hábito del ahorro, como medio para lograr el progreso social.

En nuestro país la Iglesia también se ha vinculado a esta importantísima institución; y los distintos obispos y párrocos a través de sus sermones y actividades, impulsan esta costumbre.

- * ¿Por qué es importante la vinculación de la Iglesia al ahorro?
- * ¿Cómo se ha hecho esta vinculación?
- * Lee detenidamente los párrafos que vienen a continuación con el título de “Pío XII y el ahorro”, y busca en el diccionario las palabras que no entiendas.

LECTURA

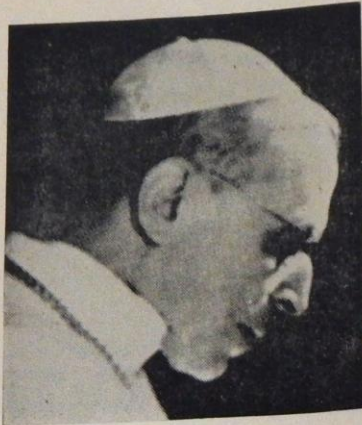
PIO XII Y EL AHORRO

Pío XII insiste con especial interés en los valores familiares y sociales del ahorro, añadiendo a las doctrinas de sus predecesores oportunísimas enseñanzas sobre las instituciones dedicadas a su fomento, como las *Cajas de Ahorro*.

“El fin que se persigue con admirable constancia desde hace más de un siglo es eminentemente social, y por eso es digno de los más amplios elogios: dar a los más modestos presupuestos la posibilidad y la facilidad de aumentar lentamente y de hacer fructificar los pequeños ahorros. Este servicio es ya muy precioso en sí mismo, pero es más precioso aún si se considera que fortifica y afirma el sentido y el hábito de la previsión, y difunde su noción y uso entre las clases menos pudientes”. (Discurso al personal de la Caja de Ahorros de Roma, en 1950).

Pío XII alaba sin reservas, y califica de eminentemente social el fomento del ahorro, lo que también redundará en pro de crear y fortalecer el sentido y hábito de la previsión. El mismo Papa nos explica las razones de su alabanza:

“Este sentido y hábito suponen, y a la vez favorecen y desarrollan, el clima sereno de una vida ordenada y virtuosamente animosa. Porque es sin duda necesario el ánimo —en todos los tiempos, pero más que nunca en el nuestro— para resistir con perseverancia las mil tentacio-



PIO XII

nes de placeres, goces, amor propio, comodidad, que aun sin llegar al lujo, sobrepase, sin embargo, lo que es honesto y necesario".

Pío XII, en discurso a miembros del Consejo de Gestión del Instituto Internacional del Ahorro, se refiere a la función reguladora de las Cajas de Ahorro, entre los modestos propietarios y el Estado o las empresas de muy superior economía:

"La Caja de Ahorro asume, en cierto modo, la función reguladora entre pequeños propietarios, de una parte, que mediante un trabajo cotidiano, austero y perseverante, han conseguido una modesta hacienda; y, de otra, el Estado, las Sociedades Financieras, las Empresas, que necesitan, para cumplir su función económica, de capitales más o menos considerables".

Y más adelante, en el mismo discurso, señala Pío XII:

"Una propaganda inteligente y el aprendizaje del ahorro desde la edad escolar, aseguran eficazmente la recogida de fondos..."

Cartilla-Guía de la Caja Colombiana de Ahorros.

SIMBOLOS DEL AHORRO

El ahorro, debido a su gran importancia tiene, al igual que la Patria, símbolos que lo identifican y hacen que sus afiliados lo reconozcan en cualquier lugar.

* Recuerda el Himno Nacional.

* La Caja Colombiana de Ahorros también tiene su Himno.

Ese himno, fue cantado por primera vez por los coros de la Nueva Granada, el 31 de octubre de 1944. La música pertenece al maestro José María Tena y su letra dice así:

*El ahorro despierta alegría,
es alivio, consuelo y honor;
el ahorro es preludio de un día
que nos brinda la paz interior.*

*Al ahorro, en creciente alabanza,
entonemos un himno triunfal,
porque es fuente de bella esperanza,
y ha salvado a los hombres del mal.*

*De la vida la lucha inclemente
se hace leve y amable y hermosa,
si el ahorro cual pródiga fuente
practicamos con fe generosa.*

*La Caja Colombiana
de Ahorros siempre da
a los trabajadores
paz y libertad.*



- * *Observa detenidamente la ilustración.*
- * *¿Dónde has visto este escudo?*

Este es el escudo de la Caja Colombiana de Ahorros. Consiste en una cinta impresa con el nombre de dicha institución, sobre el escudo de Colombia; significa la influencia definitiva que tiene el ahorro en la vida económica y social del país.

La Caja Colombiana de Ahorros también tiene su propia bandera. Es de color oro y verde.

- * *Obsérvala y descríbela.*

Los colores oro y verde de la bandera tienen un significado especial:

El oro, que se toma del pabellón nacional, significa la riqueza de nuestro suelo.

El verde, color de las esmeraldas, simboliza la fertilidad de nuestros campos y la ayuda que la Caja ofrece para su progreso.

- * *Pinta la bandera de la Caja Colombiana de Ahorros.*



LECTURA

YO LE DIGO LA LECCION

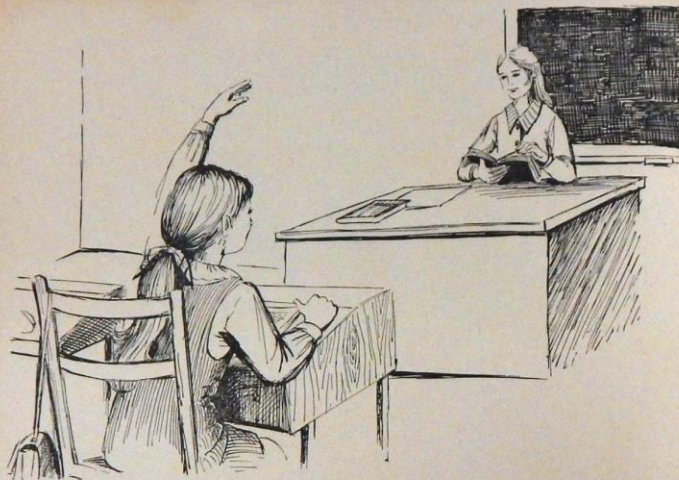
Era casi un imposible convencer a Miguel Jaimes de que iba a labrarse un futuro difícil, si continuaba despilarrando en gastos tan superfluos, es decir, gastos inútiles, sin objeto ni sentido, el dinero de su sueldo, que en verdad ya era bueno.

Ni los consejos de su señora madre, ni las palabras que le dirigían los amigos verdaderos, habían sido suficientes para que empezara pronto a ver de frente la vida, que es un extenso campo de incomprensiones y necesidades; pero también de esperanzas, cuando se tiene fe en uno mismo, y se le tiene amor al trabajo.

Como una gracia actual, es decir, como ayuda especialísima con que Dios muestra a los hombres su amor en el cuidado que siempre les dedica, recibió Miguel Jaimes este mínimo episodio que lo obligó a reflexionar de veras.

* * *

Sucedió que una tarde, cuando llegó a la casa el joven empleado, su pequeña hermana Myrian trataba de aprenderse las estrofas de un himno que, a la manera de un edificante ejercicio, debía llevar como "lección" de cívica, a la primera clase del siguiente día.



...Y la encantadora niña, casi a media lengua, pronunció ante su hermano las palabras de estos versos:

"El ahorro despierta alegría;
es alivio, consuelo y honor.
El ahorro es preludio de un día
que nos brinda la paz interior.

Al ahorro, en creciente alabanza,
entonemos un himno triunfal,
porque es fuente de bella esperanza,
y ha salvado a los hombres del mal.

La Caja Colombiana
de Ahorros siempre da
a los trabajadores
paz y libertad".

—Yo le digo la lección, dijo Myrian a su hermano, al tiempo que le largaba el cuaderno en que ella había copiado las anteriores estrofas, por cierto con una letra tremendamente infantil: resentida en absoluto de las que pudieran ser por lo menos aceptables formas caligráficas.

Miguel, bastante sonriente, le recibió el cuaderno y escuchó lo que decía su hermanita de 8 años. Al terminar aquella la recitación de ensayo, le devolvió Miguel su cuaderno y le dijo estas palabras:

—Está muy bien, corazoncito mio. Pero te hace falta la música. Voy a enseñarte la primera nota; escúchala.

Entonces le fue entregando la más sonora felicitación de un beso, que estampó conmovido en la mejilla rosa de la tierna niña.

Enseguida Miguel corrió una silla; y, al sentarse en ella, repitió, meditativo, estos dos versos, tocándose suavemente el mentón o barbilla con el pulgar y el índice de la mano izquierda:

"Porque es fuente de bella esperanza,
y ha salvado a los hombres del mal".

Miguel nunca había pensado, con fuerza de meditación, en lo que es el ahorro. Comprendió en ese momento que ahorrar es vivir y es asegurarse un futuro feliz. Recorrió con los ojos del entendimiento su pasado sin fruto, y vio por primera vez la gran importancia y la necesidad que tiene para las personas la práctica del ahorro.

—Cambiaré mi vida, dijo, y se incorporó.

Con las manos en los bolsillos de los pantalones, comenzó a pasearse rebotante de alegría, como preludio del cambio que a esa hora él se había propuesto.

Enseguida fue al teléfono, y llamó con notoria complacencia de espíritu a la Sección de Ahorros de la Caja Agraria, de la que obtuvo informes completos para abrir allí una cuenta.

* * *

Han pasado 15 años. Desde entonces, el concepto de ahorro caló tanto en su alma, que jamás volvió a ocuparse en despilfarrar dinero.

Lo que, al principio, iba consignando él en mínima cantidad, se convirtió, a la larga, en capital que le permitió hacer unas inversiones asaz inteligentes, con las que pudo aumentar sus ahorros y ganancias.

Por eso hoy Miguel Jaimes es un señor respetabilísimo que predica, donde puede, cosas como las siguientes:

"Si por algo he querido a mi bella hermana Myrian, es porque me hizo ver, sin pensarlo y sin quererlo, que el ahorro es algo noble, en todas las edades y en todas las condiciones; porque es una virtud y las virtudes nunca envejecen. El ahorro siempre lleva de su mano generosa, admirables tributos que engrandecen al hombre. Por ejemplo: el civismo y la constancia. Es un camino muy amplio para llegar a ser responsable; y para tener carácter, honradez, justicia y paz. Aumenta la fraternidad; nos hace hermanos de la gratitud, la caridad, la hidalguía, es una fuente de serenidad, de alegría, temperancia, y de muchos atributos que hacen grandes a los ciudadanos, en cuyos corazones bullen deseos constantes de superación".

* * *

Cuando pasa don Miguel — así le dicen las gentes— por las calles de su pueblo, hay quienes piensan, llenos de razón, que es un hombre digno de imitarse por los escolares y las colegialas, por los empleados, por los campesinos y por todas las personas que miran hacia el futuro, con ojos de meditación y con ojos de esperanza.

Ciro Alfonso Lobo Serna

EL DÍA UNIVERSAL DEL AHORRO

Desde el año de 1924, cuando se acordó en el Congreso de Cajas de Ahorro realizado en Milán, Italia, se viene celebrando el Día Universal del Ahorro, el 31 de octubre.

El objeto de esta celebración es recordar cada año y de manera especial, el ahorro. Así se busca que las gentes todas, hombres y mujeres, niños y mayores, no olviden qué es, para qué se hace, qué propósitos tiene y qué ventajas proporciona el ahorro.



El Día del Ahorro se celebra de diversas maneras y con distintos actos:

En los establecimientos escolares se organizan sesiones en las que participan los alumnos con representaciones teatrales, recitaciones y concursos.

La Caja Colombiana de Ahorros patrocina concursos y estimula a quienes desde las aulas o con su trabajo, han aprendido la importancia y la necesidad de la previsión.

Y en todas partes el gobierno y la ciudadanía se unen para que, a través de la prensa, la radio, la televisión, el teatro, el cine, se celebre la fecha como un motivo para informar acerca del ahorro.

- * *¿Cuál es el origen de la Fiesta Universal del Ahorro?*
- * *¿Cómo se celebra?*

No sobra advertir que este Día es significativo, es decir, que lleva muchos mensajes para la niñez, la juventud y la gente que llamamos grande.

Veamos algunos de los más importantes mensajes:

- Ahorra para que edifiques tu futuro poco a poco.*
- No conoces el mañana: procura entonces estar preparado.*
- Los pequeños sacrificios conducen a grandes satisfacciones.*
- Nada sobra si sabes guardar para cuando tengas necesidades.*
- Ahorrar es un acto de previsión.*
- El despilfarro lleva a la ruina; el ahorro guía hacia el orden.*
- Guarda ahora y no lamentarás después.*
- Reflexiona: el ahorrar no tiene edad.*
- Enseña a tu compañero las ventajas del ahorro.*
- Cuida de ti y de los tuyos: aprende a ahorrar.*

Como ves, los mensajes se desprenden de los principios y de las bondades del ahorro. Tú mismo puedes explicar esos mensajes y redactar otros. Se refieren todos a inculcar en grandes y chicos la idea del ahorro.

- * *Piensa en los mensajes que nos trae la Fiesta del Ahorro.*

Pero el *Día Universal del Ahorro* no es solamente una fecha de celebración. O sea, que no la podemos entender como una fiesta

dedicada a recibir mensajes y enseñanzas, o como unos cuantos actos que nos alejan de las clases y evitan que nos tomen lecciones. No. Porque en el fondo, lo que se quiere es recordar que el ahorro es una práctica, una forma de pensar y de actuar.

Quien ahorra, ya lo sabes, está pensando en que, de pronto, va a necesitar dinero para solucionar problemas, o para comprar algo que desea. Y si se piensa y se practica, se adquiere el hábito. Es decir, que si al principio cuesta esfuerzo, la comprensión del ahorrar y la práctica llegan como consecuencia. Entonces no veremos esfuerzo, sino agrado y alegría, en guardar para el mañana.

** ¿Qué enseñanza práctica nos debe dejar la celebración del Día del Ahorro?*

El Día Universal del Ahorro, que celebramos el 31 de octubre de cada año, debe sernos familiar.

Y tenemos que recibirlo con un "Bienvenido". Como si se tratara de un amigo que nos colabora para que vivamos mejor. En realidad, eso es el ahorro: el amigo de todos, que nos enseña a mejorar nuestra forma de existir.

BIBLIOGRAFIA

- ANGEL HUMBERTO. Pedagogía Circumescolar. Volumen 3. Biblioteca del Educador Voluntad, 1969.
- AZPIAZU JOAQUIN, S. J. Direcciones Pontificias. Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.
- BANCO CAFETERO. Informe Semestral, Diciembre 1970. Bogotá.
- CAJA COLOMBIANA DE AHORROS. El Ahorro en Latinoamérica, Estados Unidos y España. Memoria del primer Congreso Latinoamericano del Ahorro. Bogotá, 1966.
- CAJA COLOMBIANA DE AHORROS. Guía para la Enseñanza Teórica y Práctica. Bogotá, 1968.
- CAJA DE CREDITO AGRARIO. Revista Noticias de la Caja N° 72. Febrero - Marzo, 1971. Bogotá.
- COLOMBIA EN CIFRAS. Editorial Camacho Roldán.
- EQUIPO PEDAGOGICO VOLUNTAD "Sonata" 3ª Colección "El Arbol Alegre", Voluntad. Bogotá, 1969.
- GUERRERO DE BURGOS, MARIA. El Código del Buen Ciudadano, Editorial Andes, Bogotá.
- LOS MOSQUETEROS. Autosuperación Integral por el Ahorro. Premio Concurso, Caja Colombiana de Ahorros, 1966.
- VAN SICKLE Y ROGGE. Introducción a la Economía, Uteha, México, 1959. Traducción al Español de Angel Gaus.
- VOLUNTAD. Nosotros, Cartilla publicada por la Sección de Educación Cívica de los VI Juegos Panamericanos.

INDICE

	Pág.
<i>Presentación</i>	5
Historia del Ahorro	7
Qué es Ahorrar	9
Necesidad e Importancia del Ahorro	11
Lectura. El Ahorro, Disciplina de la Voluntad	16
El Ahorro en Colombia	17
Lectura. Labor del Padre Campoamor, S. J.	18
Formas del Ahorro. Ahorro Personal, Ahorro Familiar, Ahorro de la Comunidad	21
Ahorro Escolar	22
Lectura. Distinciones al fundador del Ahorro Escolar	27
Reglamento del Ahorro Escolar	28
Lectura. Ahorro Escolar	34
La Caja Colombiana de Ahorros	35
Lectura. El Ahorro, prosperidad de la Patria	38
Otras entidades de Ahorro	39
El Banco de la República	41
Lectura. Los Bancos	43
La Moneda	45
Lectura. El comercio y la moneda	48
La Iglesia y el Ahorro	48
Lectura. Pío XII y el Ahorro	51
Símbolos del Ahorro	52
Lectura. Yo le digo la lección (Cuento)	55
El Día Universal del Ahorro	58
<i>Bibliografía</i>	61
<i>Índice</i>	63

